



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1500/2022/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1427/2020/002 de fecha 30/03/2020, por la cual se homologa la Resolución D N° 211/2020 de fecha 30/03/2020 por la cual se establece de manera excepcional la realización de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Directivo y sus Comisiones Asesoras por plataformas virtuales de videoconferencia, para el cumplimiento de las funciones propias de los Órganos de Gobierno de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1439/2020/009 de fecha 06/08/2020, por la cual se modifica la Estructura Orgánica General de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Memorándum DII N° 28/2022 de fecha 03/05/2022, del Prof. Ing. Luis Centurión, Director del Departamento de Ingeniería Industrial.
- El Acta N° 1500/2022 Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Directivo de fecha 11/05/2022; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: “Son atribuciones del Consejo Directivo”: inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, el Prof. Ing. Luis Centurión, Director del Departamento de Ingeniería Industrial, eleva a consideración la propuesta del Plan de Desarrollo de la Carrera de Ingeniería Industrial – 2022/2025.

Que, los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, han resuelto aprobar la propuesta del Plan de Desarrollo de la carrera de Ingeniería Industrial – 2022/2025, según consta en Acta N° 1500/2022 Sesión Ordinaria Virtual de fecha 11 de mayo de 2022.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Art. 1º) Aprobar el Plan de Desarrollo de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – 2022/2025, conforme ANEXO I que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria

CVCE/DA/ddca
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto
Solidaridad, Transparencia, Excelencia
Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE INGENIERÍA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

**PLAN DE DESARROLLO
2022-2025**

CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL

SEDE: CAMPUS UNIVERSITARIO - UNA

CIUDAD: SAN LORENZO

Mayo 2022



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 36

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto
Solidaridad, Transparencia, Excelencia
Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

ÍNDICE GENERAL

Contenido

1- INTRODUCCIÓN	4
2- ANTECEDENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNA (FIUNA)	4
3- ANTECEDENTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	5
4- FUNDAMENTO Y ALCANCE DEL PLAN DE DESARROLLO	6
5- IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA	7
6- DIAGNÓSTICO DE LA CARRERA	7
6.1 SITUACIÓN ACTUAL	7
6.2 ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.	8
6.2.1 FORTALEZAS	8
6.2.2 OPORTUNIDADES	9
6.2.3 DEBILIDADES	9
6.2.4 AMENAZAS	10
7- MARCO INSTITUCIONAL	10
7.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES DE LA FIUNA	10
7.2 MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DE LA CARRERA	11
7.3 DURACIÓN DE LA CARRERA	11
7.4 REQUISITOS PARA EL EGRESO DE LA CARRERA	12
7.5 AUTORIDADES DE LA CARRERA	12
7.6 PERFIL ESPECÍFICO DEL INGENIERO INDUSTRIAL	13
8- EJES ESTRATÉGICOS	14
9- MECANISMO DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA	33
10- RECURSOS DESTINADOS AL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA	33
11- COMITÉ DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA	35
12- BIBLIOGRAFÍA	35

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ágil e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto
Solidaridad, Transparencia, Excelencia
Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo de la Carrera de Ingeniería Industrial, toma como referencia el PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA UNA 2021-2025, Resolución CD Nº1487/2021/015 ajustándose al mismo, en referencia a los logros esperados.

Se ha elaborado un plan que guarda fidelidad y hace propias las expectativas de crecimiento de la FIUNA y que asume con igual responsabilidad sus necesidades y deseos, en consonancia con los requerimientos del mercado que recibirá a sus egresados y del sector productivo que opta por sus servicios.

De igual manera, se enmarca en los objetivos estratégicos considerados en el Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Asunción 2021-2025 que considera como tales la “Calidad de los procesos académicos”, la “Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+I)”, la “Vinculación con la sociedad a través de la extensión universitaria atendiendo el desarrollo sostenible” y el “Desarrollo institucional”.

La conformación del Consejo Asesor de la carrera se ha constituido en un importante elemento de apoyo, que en la riqueza de su pluralidad ha colaborado con el aporte de su análisis, para que la carrera defina la dirección en la que debe crecer.

En este contexto, el Plan de Desarrollo de Ingeniería Industrial, se fundamenta en los pilares principales de la educación superior DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO, EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y GESTIÓN ACADÉMICA, poniendo especial énfasis en las necesidades de actualización de contenidos y herramientas del Plan de Estudios de la carrera, el empoderamiento del plantel docente, la atención y seguimiento al proyecto académico, la consolidación de sus laboratorios, el relacionamiento con el sector productivo y las actividades de Extensión e Investigación.

2. ANTECEDENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNA (FIUNA)

En mayo de 1.921, el presidente Manuel Gondra, firmó el decreto de creación de la Escuela de Agrimensura, aprobándose su plan de estudios y el nombramiento del personal docente, que funcionaba anexa a la UNA y a la cual podían ingresar los estudiantes de bachillerato, después de aprobar el cuarto curso.

Por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 10 de marzo de 1.926, se crea la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM) *“para satisfacer las necesidades públicas y contribuir a la formación de técnicos indispensables para acelerar el progreso material del país”* Este objetivo inicial, ha impulsado la habilitación de diversas especialidades de ingeniería, conforme a las necesidades del país.

Para materializar el proyecto, se contrata profesores rusos y se establece un plan de estudios con una fuerte formación en física y matemáticas para la formación de agrimensores e ingenieros generalistas con capacidad de enfrentar desafíos y formar los cuadros directivos del país.

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 4 de 36

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto
Solidaridad, Transparencia, Excelencia
Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

En el año 1995 por Resolución del Consejo Superior Universitario Nº 4793-00-95 se cambia la denominación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas por Facultad de Ingeniería de la UNA (FIUNA).

En este contexto, la FIUNA forma profesionales ingenieros en diversas áreas y ha contribuye al desarrollo del país, a través de sus egresados, que han pasado a formar cuadros técnicos y directivos en diversos ámbitos del quehacer nacional.

3. ANTECEDENTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

La carrera de Ingeniería Industrial se crea en el año 1946, aprobada por Acta Nº 144 de fecha 12 de diciembre de 1946 del Consejo Directivo bajo la presidencia del Decano don Francisco Fernández M., en la cual también se aprueba el plan de estudios de las ramas de la Ingeniería Industrial y Topógrafo, respondiendo a la necesidad de brindar la oportunidad de estudiar la carrera de Ingeniería Industrial dentro del país y atendiendo los requerimientos crecientes del mercado.

En el año 1990 se inició un proceso de revisión curricular y ajuste del perfil de egreso que introdujo profundas modificaciones en el perfil del egresado y en el plan de estudio, adecuándolos a las tendencias en formación de ingenieros industriales e incorporando la gestión en el perfil de salida. Esta actualización fue homologada por Resolución del Consejo Superior Universitario, Nº 4654-00-95. Con posterioridad y en el marco de un proceso dinámico, las Resoluciones del Consejo Superior Universitario, Nº 4910-00-95 y Nº 4910-00-95 se incorporaron ajustes en los lineamientos de implementación del plan de estudios que dieron mayor flexibilidad y eficiencia al proceso.

En este mismo proceso, y a fin de formar a los docentes se organizó un curso de especialización en Ingeniería Industrial con énfasis en gestión de la producción del que participaron profesionales que se incorporaron posteriormente como docentes de la carrera. De esta manera cuando fue aplicada la modificación curricular, ya se contaba con profesores capacitados para impartir las disciplinas del nuevo plan de estudios.

Por Resolución del Consejo Superior Universitario Nº7940-00-2000 se aplicó una Reforma Curricular de los Planes de Estudio de Ingeniería Civil, Industrial y Electromecánica – Plan Semestral (Plan 2000), implementándose la transición al régimen semestral, incorporando asignaturas optativas, electivas y nuevas intensificaciones.

En la actualización del Proyecto Académico 2005 – Ajuste Curricular, homologado por Resolución 296-00-2005 se amplía el proyecto incluyendo aspectos relacionados a postgrado, reglamento docente, evaluación y capacitación docente, monitoreo del proceso enseñanza aprendizaje.

En el año 2007 se realizó una nueva modificación curricular (Plan 2007) que comenzó a ser implementada en el primer semestre del año 2008, según Resolución Nº 071-00-2008 del Consejo Superior Universitario.

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 5 de 36

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto
Solidaridad, Transparencia, Excelencia
Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

En mayo de 2013, en base a talleres que contaron con la participación de miembros del Consejo Directivo, Director Académico, Director de Departamentos, Directores y Coordinadores de Carrera, Jefes, Coordinadores de Departamentos, egresados y estudiantes de las diversas carreras para la presentación del ajuste curricular de todas las carreras.

Las sugerencias de los Departamentos fueron revisadas en grupos de trabajo por carrera, consensuándose una propuesta definitiva que fue socializada y elevada al Consejo Directivo para su aprobación final.

La propuesta se encuadra en las premisas establecidas en el “Proyecto Académico 2005”, manteniéndose el modelo apuntando a reducir las tasas de repitencia sin afectar la calidad de la enseñanza.

Por Resolución del Consejo Superior Universitario Nº 0346-00-2013, se homologó el ajuste curricular Plan 2013 de las carreras de Ingeniería Civil, Industrial, Electromecánica, Electrónica, Geográfica y Ambiental, Mecánica y Mecatrónica de la Facultad de la Ingeniería.

La Carrera Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA) está acreditada en el *Modelo Nacional* de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), según Resolución Nº 228/2019 de esta institución. La acreditación corresponde al periodo 2019-2024.

Así también la Carrera Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA), está acreditada en el *Sistema ARCU-SUR* de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), según Resolución Nº 124/2020 de esta institución. La acreditación corresponde al periodo 2020-2026

4. FUNDAMENTO Y ALCANCE DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo tiene como fundamento y bases las referencias contenidas en el Plan Estratégico Institucional de la FIUNA 2021 – 2025 (PEI) que sirven de soporte e inspiración al accionar educativo de la carrera de Ingeniería Industrial.

El Plan de Desarrollo de la carrera de Ingeniería Industrial tendrá como periodo de implementación tres años del 2022 al 2025. Específicamente iniciando en el mes Julio de 2022 y finalizando en el mes de Julio del 2025.



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 6 de 36

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto
Solidaridad, Transparencia, Excelencia
Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

5. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

IDENTIFICACIÓN	
Nivel Académico	CARRERA DE GRADO
Nombre de Carrera	INGENIERÍA INDUSTRIAL
Título que otorga	INGENIERA/O INDUSTRIAL
Tipo	PROFESIONAL
Duración	10 Semestres
Carga Horaria	Horas Cátedra: 4.380 Horas Reloj: 3.650
Total de Materias	58 + Pasantía y TFG
Materias del Ciclo Básico	Horas Cátedra: 1.830 Horas Reloj: 1.525
Materias del Ciclo Profesional	Horas Cátedra: 2.550 Horas Reloj: 2.125
Extensión	60 horas
Pasantía	Práctica Profesional Supervisada de 400 horas
Modalidad	PRESENCIAL
Localidad en que se dicta	Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Asunción - Campus Universitario - San Lorenzo
Año de Habilitación e Inicio de Actividades Académicas	20 de marzo de 1975

6. DIAGNÓSTICO DE LA CARRERA

6.1 SITUACIÓN ACTUAL

La carrera de Ingeniería Industrial cuenta actualmente con 293 estudiantes matriculados en el 1er. Ciclo 2022. En la última graduación del 10/03/2022 egresaron 14 Ingenieros (8 hombres y 6 mujeres).

Flujo de estudiantes de la Carrera de Ingeniería Industrial en los últimos 5 años		
Año	Nº total de matriculados	Nº egresados
2021	349	14
2020	326	20
2019	324	12
2018	386	30
2017	365	21



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 7 de 36

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto
Solidaridad, Transparencia, Excelencia
Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

El plantel docente está constituido por 46 docentes escalafonados, con categoría docente de Adjunto o Asistente, trabajando con el apoyo de docentes encargados de cátedra, así como la de auxiliares de cátedra.

Además, la carrera a fin de lograr el nivel académico deseado para sus estudiantes cuenta con: Docentes de tiempo completo, de medio tiempo, docentes técnicos e investigadores, que acompañan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Laboratorios disponibles para la carrera, de tal forma a fortalecer el desarrollo de las clases prácticas en asignaturas del ciclo básico como en las del ciclo profesional ayudando al fortalecimiento de los conceptos teóricos, la prestación servicios la ejecución de proyectos de investigación.

- Estos laboratorios son:
 - Laboratorio de Electrotecnia
 - Laboratorio de Plástico
 - Laboratorio de Mecánica y Termotecnia
 - Laboratorio de Ensayos no destructivos
 - Laboratorio de Metal Mecánica
 - Laboratorio de Mecánica y Energía
 - Laboratorio de Ensayos Eléctricos
 - Laboratorios de Química
 - Laboratorios de Física
 - Laboratorio de Computación
 - Laboratorio de Automatismo y Robótica

6.2 ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.

6.2.1 FORTALEZAS

- ✓ La carrera se encuentra acreditada en el modelo Nacional y sistema ARCUSUR de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
- ✓ Demanda a nivel nacional de los egresados.
- ✓ Plantel docente y de gestión con amplia experiencia académica.
- ✓ Plantel docente con experiencia laboral en el ejercicio profesional.
- ✓ Infraestructura edilicia acorde a la demanda académica.
- ✓ Laboratorios equipados que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Aulas equipadas con proyectores, computadoras personales, acceso a internet y climatizadas.
- ✓ Existencia de la Coordinación de Innovación Académica.

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 8 de 36

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto
Solidaridad, Transparencia, Excelencia
Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

- ✓ Opciones de movilidad estudiantil.
- ✓ Apoyo académico y bienestar estudiantil.
- ✓ Utilización de la TIC's como apoyo a la docencia.
- ✓ Líneas de Investigación actualizadas.
- ✓ Plan de actividades de Extensión actualizadas.
- ✓ Personal Administrativo de gran experiencia comprometido con el desarrollo de la carrera.
- ✓ Acervo bibliográfico.
- ✓ Permanente actualización y difusión informativa sobre temas relacionados a la carrera en el portal institucional.
- ✓ Llamado en forma periódica a concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para escalafonamiento docente.
- ✓ Llamado en forma sistemática a concurso docente para designación de encargados de cátedra.
- ✓ Programa de Postgrado, Magister de Ingeniería Industrial Gestión de Producción

6.2.2 OPORTUNIDADES

- ✓ Donaciones de diversos organismos.
- ✓ Evaluación del desempeño docente.
- ✓ Laboratorios certificados de la carrera.
- ✓ Vinculación con sociedades y agrupaciones gremiales.
- ✓ Adecuación a las tecnologías emergentes.
- ✓ Prestación de servicios a terceros.
- ✓ Servicio de asesoría en línea a través de medios virtuales.
- ✓ Programas de movilidad estudiantil.
- ✓ Inducción laboral de nuestros egresados mediante acciones de vinculación y estrategias de seguimiento a empleadores.
- ✓ Aprovechamiento de los recursos de aprendizaje en línea.
- ✓ Desarrollos científicos y tecnológicos en el país.
- ✓ Participación en concursos nacionales e internacionales con promoción científica.
- ✓ Demanda de cursos modulares ofrecidos por el Magister de Ingeniería Industrial

6.2.3 DEBILIDADES

- ✓ Número de Docentes de tiempo completo.
- ✓ Participación en programas de servicio social comunitario y multidisciplinario.
- ✓ Movilidad académica de docentes e investigadores en doble vía a nivel nacional e internacional.
- ✓ Reprobación en Ciencias Básicas.
- ✓ Participación de estudiantes y docentes en proyectos de investigación y publicaciones.
- ✓ Cantidad de docentes con el grado de PHD o Doctorado concluido.
- ✓ Cantidad de docentes con publicaciones en revistas indexadas nacional o internacional.
- ✓ Cantidad de docentes en estancias cortas en Universidades extranjeras.

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 9 de 36

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto
Solidaridad, Transparencia, Excelencia
Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

- ✓ Cantidad de convenios con otras facultades del exterior.
- ✓ Cantidad de convenios servicios y/o con empresas del sector privado.
- ✓ Presupuesto para la actualización de laboratorios.
- ✓ Cantidad de alumnos con conocimiento de idiomas extranjeros.
- ✓ Actualización docentes escalafonados con cursos de Postgrado.

6.2.4 AMENAZAS

- ✓ Inestabilidad presupuestaria, por variación permanente del PGN.
- ✓ Participación de los Ingenieros en la toma de decisiones nacionales.
- ✓ Perfil académico de estudiantes provenientes del nivel medio.
- ✓ Instituciones que otorgan título intermedio.
- ✓ Crecimiento económico nacional.
- ✓ Nivel de deserción.
- ✓ Clima de inseguridad a nivel nacional.
- ✓ Financiamiento del estado a las universidades públicas.
- ✓ Profesionales de otras áreas incursionando en el área.
- ✓ Becas del estado para Postgrado e Investigación.
- ✓ Oferta académica en otras facultades de la UNA.

7. MARCO INSTITUCIONAL

7.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES DE LA FIUNA

MISIÓN

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pregrado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

VISIÓN

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

VALORES

- Compromiso
- Integridad
- Ética



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 10 de 36

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto
Solidaridad, Transparencia, Excelencia
Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

- Respeto
- Solidaridad
- Transparencia
- Excelencia
- Equidad
- Inclusividad

7.2 MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DE LA CARRERA

MISIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERIA INDUSTRIAL

Formar Ingenieros Industriales generalistas, competentes para desempeñarse en el mercado nacional, con aptitud para la formación continua, con capacidad y actitud para realizar procesos de análisis y síntesis, razonamiento inductivo y deductivo, con pensamiento lógico, creativo y espíritu de auto crítica, tanto de la gestión de procesos industriales, como de la gestión de empresas, dentro del marco ético y legal, tomando en consideración el mejoramiento de la calidad de vida y la preservación del medio ambiente.

VISIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Ser una carrera acreditada, referente en la formación de ingenieros Industriales, con programas de formación continua y cursos de postgrado actualizados permanentemente adecuados a la demanda y con programas de investigación orientados a las necesidades de gestión del sector industrial del país.

OBJETIVOS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

El área de trabajo tradicional del Ingeniero Industrial estaba centrada en general en el estudio de tiempos y movimientos, los procesos de manufactura, el planeamiento y el control de la producción, a fin de formular métodos de trabajo y tiempos de fabricación estándares para el aumento de la productividad y para el control en una línea de producción. El perfil del Ingeniero Industrial moderno incluye además de aquellas actividades tradicionales que básicamente son el diseño, la optimización y el control de sistemas de operaciones de producción, las actividades que han surgido de la ampliación de su campo de acción y que se refieren principalmente a los sistemas operacionales de servicios y a los sistemas de gestión y de información.

7.3 DURACIÓN DE LA CARRERA

La carrera tendrá una duración de 5 años, estructurada en 10 semestres académicos, excluyendo el tiempo requerido para la preparación y presentación del Trabajo Final de Grado.

El año calendario está dividido en dos ciclos académicos. En el primer ciclo académico, coincidente con el primer semestre del año calendario, se dictarán las asignaturas correspondientes a los semestres

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 11 de 36

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto
Solidaridad, Transparencia, Excelencia
Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

impares; y en segundo ciclo académico, coincidente con el segundo semestre del año calendario, se dictarán las asignaturas correspondientes a los semestres pares.

7.4 REQUISITOS PARA EL EGRESO DE LA CARRERA

Para obtener el Título de Grado de Ingeniero Industrial, el estudiante deberá:

- Aprobar todas las asignaturas troncales del ciclo Básico y del ciclo Profesional
- Completar el número mínimo de créditos requeridos en el plan de estudios de la carrera para las asignaturas optativas.
- Cumplir con los requerimientos en idiomas, en redacción y comunicación oral y escrita en idioma español.
- Cumplir los requisitos de pasantía
- Presentar y tener aprobado el Trabajo Final de Grado.

7.5 AUTORIDADES DE LA CARRERA

Las principales decisiones para planificar y gerenciar el desarrollo y mejora continua de la Facultad de Ingeniería corresponden a las autoridades de la Facultad de Ingeniería: Decano, Vice Decano y el Consejo Directivo. Para un mejor funcionamiento misional de la carrera la misma es dependiente del Departamento de Ingeniería Industrial, liderado por el Director con el apoyo de las Coordinaciones, el Consejo Asesor y el Comité de Autoevaluación.

PERFIL GENERAL DEL INGENIERO DE LA FIUNA

El Ingeniero es un profesional que debe poseer las siguientes capacidades:

- Capacidad de análisis de problemas de ingeniería y toma de decisiones.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de gestión.
- Hábitos de estudio y de indagación de la realidad circundante, de la búsqueda de la información ordenada, de la lectura actualizada, del estudio de temas y materias que contribuyen a su actualización permanente y su elevación científica y cultural.
- Una cultura general y criterio interdisciplinario.
- Aptitudes para la dirección del personal y capacidad de liderazgo.
- Hábitos de disciplina, economía y empleo racional de los medios.
- Un amplio sentido de los valores espirituales, morales y éticos.
- Habilidades especiales como el desarrollo de la creatividad, la delegación, la comunicación y motivación.

En el marco de su formación profesional adquirirá habilidades, aptitudes y conocimientos para:

- Administrar y gerenciar empresas y Recursos Humanos.
- Trabajar en equipo multidisciplinario.

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 12 de 36



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.



Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto
Solidaridad, Transparencia, Excelencia
Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

- Gerenciar la complejidad de la práctica profesional que implica adquirir capacidades para formular estrategias, integrar y formar grupos de trabajo, negociar y resolver conflictos.
- Reconocer la problemática general relativa al desarrollo humano.
- Tomar iniciativas en la preservación del medio y del equilibrio ecológico.
- Anticipar las consecuencias de la actividad humana en el uso de los recursos naturales para mitigar el perjuicio ambiental.
- Realizar proyectos no rutinarios.
- Investigar, adaptar y crear nuevas tecnologías.

7.6 PERFIL ESPECÍFICO DEL INGENIERO INDUSTRIAL

El egresado de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción deberá tener capacidad de:

- Proyectar y diseñar sistemas, componentes o procesos que satisfagan requerimientos técnicos, económicos, legales, éticos, sociales y ambientales para la producción de bienes y servicios.
- Planificar, evaluar, ejecutar, supervisar, coordinar proyectos de producción de bienes y servicios
- Identificar, analizar, formular y resolver problemas de ingeniería relacionados con la producción de bienes y servicios
- Implementar servicios de desarrollo empresarial relacionados con la gestión de calidad, gestión estratégica, gestión de recursos humanos, gestión de salud y seguridad, gestión logística y gestión administrativa y financiera.
- Supervisar la operación de procesos y mantenimiento de instalaciones industriales.
- Planificar ensayos en los procesos productivos y analizar e interpretar los resultados.
- Interpretar y aplicar conocimientos técnicos y científicos en el área de la producción y servicios
- Conocer el marco normativo y legal inherente al diseño, implementación y funcionamiento de proyectos productivos.





“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo Sede Isla Bogado, Luque Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1500/2022/008
"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025"
San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

8. EJES ESTRATÉGICOS

EJE 1:	DOCENCIA			
PEI FIUNA: IMPULSAR PROCESO DE RENOVACIÓN CURRICULAR DE LAS CARRERAS DE GRADO.				
PROPOSITO 1: PERFIL DE EGRESO ACTUALIZADO. PLANES Y PROGRAMAS ACTUALIZADOS				
OBJETIVOS:				
● Actualizar el Perfil de Egreso de la Carrera. ● Actualizar el plan de estudio y los programas de las diferentes asignaturas de la Carrera en forma periódica. ● Actualizar la misión, visión y objetivos de la carrera.				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Relevar los datos y elaborar una propuesta de ajustes al perfil de egreso de la carrera de Ingeniería Industrial.	Dirección de Departamento Coordinador de Grado de la Carrera. Consejo Asesor de la Carrera.	Inicio Julio 2022 Fin Diciembre 2025	● Informe sobre demandas del mercado de trabajo y la situación actual del conocimiento en las disciplinas relacionadas con la Carrera. ● Informe de análisis de resultados de encuestas a egresados y empleadores sobre el perfil deseado del egresado según necesidades y demanda del medio. ● Propuesta de ajustes del Perfil de Egreso con la misión y visión de la carrera.	● Conformación de un comité de trabajo de la carrera para la actualización del Perfil de egreso. ● Elaboración y aplicación de encuestas a egresados y empleadores sobre características deseables de los egresados y la demanda del mercado de Ingenieros Industriales.



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 14 de 36

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

Definir una propuesta de actualización periódica del plan de estudios y programas de la carrera.	Dirección de Departamento Coordinador de Grado de la Carrera Consejo Asesor de la Carrera	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	Propuesta de actualización del Plan de Estudio.	- Conformación de un equipo de trabajo para la actualización del plan de estudio. - Realización de reuniones de trabajos para verificación de avances de propuestas del plan de estudios. - Elaboración de un informe sobre la situación actual de los programas de estudio de la carrera.
Contar con una propuesta actualizada de misión, visión y objetivos de la carrera	Dirección de Departamento Coordinador de Grado de la Carrera Consejo Asesor de la Carrera	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	Propuesta de misión, visión y objetivos actualizados de la carrera	Conformación de un comité de trabajo para la actualización de la misión, visión y objetivos de la carrera



Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025"
San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

EJE 1: DOCENCIA				
PEI FIUNA: FOMENTAR LA CAPACITACIÓN A NIVEL DEL PLANTEL DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE PRIMER NIVEL				
PROPÓSITO 2: MEJORAR LA CALIDAD DEL PLANTEL DOCENTE				
OBJETIVOS				
• Promover la participación del plantel docente, en constantes capacitaciones pedagógicas y TICs. • Promover la participación de los docentes en capacitaciones continuas y postgrados relacionados a su área de conocimiento. • Promover la evaluación del Desempeño Docente • Incrementar el número de docentes				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Incrementar el número de docentes y auxiliares que participan en cursos de capacitación en el uso de TICs, gestión efectiva del proceso enseñanza aprendizaje actualización y postgrado.	Decano Dirección de Departamento Coordinador de Grado Dirección de Postgrado	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	• Capacitaciones realizadas. • Número de docentes y auxiliares que participan en los cursos.	• Identificación de demandas por área para programación de cursos de capacitación, actualización y postgrado. • Diseño y aprobación de los cursos.
Implementar políticas de incentivo para el plantel docente para publicaciones de materiales didácticos en línea, técnicos, participación y presentaciones en congresos y seminarios.	Decano Dirección de Departamento Dirección Financiera	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	• Número de docentes beneficiados con incentivos • Número de publicaciones realizadas	• Gestión de recursos de apoyo tecnológico y financiero necesarios para publicación.



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 16 de 36

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, postgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores:
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



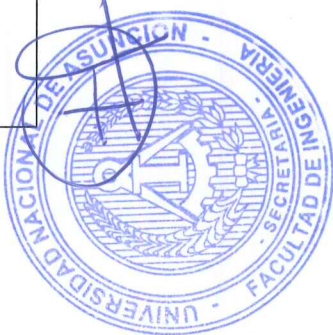
“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008
“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

Optimizar la Evaluación del Desempeño Docente	Dirección de Departamento Coordinación de Grado Coordinación de Gestión de Calidad	continuo	- Informe de resultados de la Evaluación del Desempeño Docente - Informe de las medidas correctivas e impacto de la evaluación del desempeño docente	- Aplicar efectivamente la evaluación de desempeño docente - Implementar medidas correctivas - Evaluar el impacto de las medidas correctivas
Aumentar gradualmente el número de docentes a medio tiempo y tiempo completo, incorporados a las diversas actividades académicas	Decano Director de Departamento Dirección Financiera	continuo	- Número de docentes incorporados. - Áreas de actividad	Gestión de recursos para el incremento del número de docentes de dedicación integral, asignados especialmente a actividades de docencia.



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

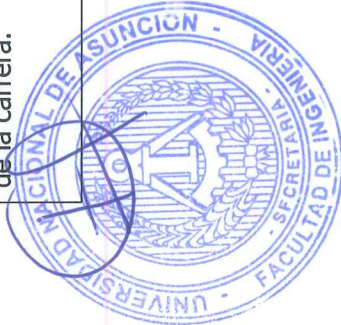
Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

EJE 1: DOCENCIA				
PEI FIUNA: IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA ORIENTADAS AL DESARROLLO SOSTENIBLE. POTENCIAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FIUNA. PROPÓSITO 3: FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE OBJETIVOS • Incorporar efectivamente a la carrera proyectos extracurriculares: servicios, actividades técnicas, culturales y deportivas • Fortalecer y promover los programas de idiomas • Incentivar la movilidad de estudiantes nacionales e internacionales.				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Incrementar los Proyectos extracurriculares que otorgan créditos a los estudiantes (servicios, actividades técnicas, culturales y deportivas) según líneas de extensión de la carrera.	Dirección de Departamento Dirección de Extensión Coordinación de Extensión	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	• Informe de actividades extracurriculares y créditos otorgados a estudiantes de la carrera.	• Implementación de las Líneas de Extensión incluyendo el desarrollo sostenible • Elaboración de cronograma de actividades • Realización de proyectos específicos por parte de la Coordinación de Extensión.



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 18 de 36

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



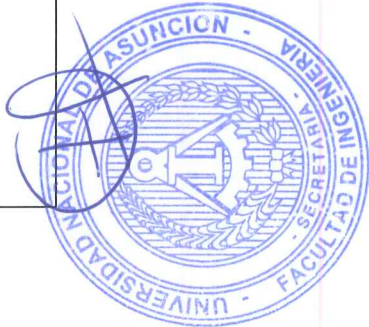
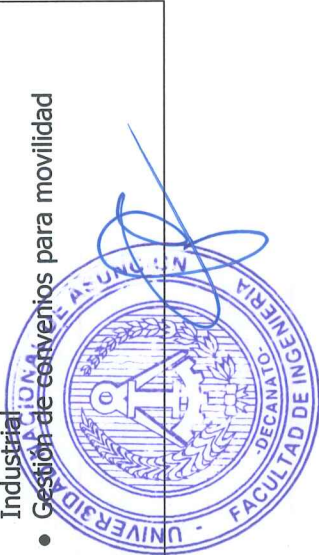
“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Avolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008
“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

Incrementar el número de estudiantes que participan del programa de idiomas de la FIUNA	Dirección de Extensión Coordinación de Extensión	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	Informe de cantidad de estudiantes participantes del programa de idiomas	- Difusión del programa de idiomas - Implementación de cursos modulares de inglés técnico. - Implementación de cursos modulares de portugués, alemán y francés.
Incentivar la participación de estudiantes de Ingeniería Industrial en Programas de Movilidad	Coordinación de Grado Dirección Académica Coordinación de Movilidad Académica	Continuo	- Informe de charla sobre movilidad - Número de estudiantes participantes en programas de movilidad	- Realización de charlas sobre movilidad académica para estudiantes de ingeniería Industrial - Gestión de convenios para movilidad



Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Igualdad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

EJE 1: DOCENCIA				
PEI FIUNA: FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA FIUNA				
PROPÓSITO 4: ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA A LAS NECESIDADES DE LA CARRERA (LABORATORIOS e INFORMÁTICA)				
OBJETIVOS				
- Fortalecer los Laboratorios utilizados por la Carrera de Ingeniería Industrial adecuándolos a sus necesidades. - Fortalecer los Laboratorios Informáticos adecuándolos a las necesidades de la carrera - Contar con Laboratorios para la prestación de servicios				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Intensificar las prácticas laborales conforme a las necesidades de las cátedras de Ingeniería Industrial.	Dirección de Departamento Coordinación de Laboratorios Dirección de Finanzas	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	- Propuestas de mejoramiento de laboratorios aprobadas. - Listado de equipos incorporados. - Informe de adecuación de la capacidad de los laboratorios. - Guía de prácticas de laboratorios de la carrera actualizadas. - Registro de participación de alumnos en las prácticas laborales.	- Relevamiento de los requerimientos laborales de la carrera. - Elaboración de propuestas para el mejoramiento de los laboratorios y la creación de otros según las necesidades o requerimientos. - Gestión de recursos - Redacción y aprobación de guías de laboratorio. - Elaboración del plan de inversión - Implementación y seguimiento del plan
Consolidar los Laboratorio de Procesos Industriales, Ergonomía y Optimización Industrial	Dirección de Departamento Coordinador de Laboratorios.	Inicio febrero 2023	- Informe de adecuación del laboratorio. - Guía de prácticas del laboratorio aprobadas.	- Gestión de recursos para dotar de insumos el laboratorio - Relevamiento de las prácticas de laboratorio - Redacción y aprobación de guías de laboratorio.



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 20 de 36

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Responsabilidad, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusión.



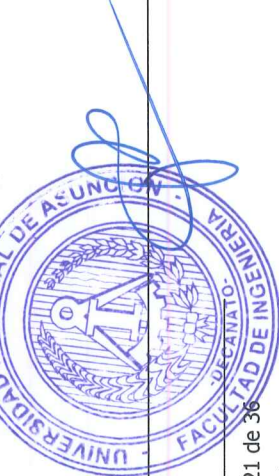
“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008
“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

Adecuar los laboratorios y sus equipamientos e insumos a los requerimientos de la carrera	Decano	Inicio noviembre 2022 continuo	- Listado de equipos e insumos incorporados. - Informe de adecuación del laboratorio. - Guía de prácticas del laboratorio aprobadas.	- Relevamiento de los requerimientos laborales - Elaboración de un plan de adquisiciones de equipos e insumos - Gestión de los recursos para la implementación de las mejoras necesarias
Adecuar los laboratorios informáticos incorporando software y hardware, conforme las necesidades de las cátedras	Dirección de Departamento Coordinación de grado DTI	Inicio noviembre 2022 Continuo	- Informe del relevamiento de software y hardware necesarios para las cátedras - Informe de adecuación de los laboratorios informáticos con software	- Relevamiento de las necesidades de las cátedras en lo referente a software y hardware - Elaboración de propuestas - Gestión de recursos - Promoción de los Software disponibles para la carrera
Contar con Laboratorios para la prestación de Servicios	Dirección de Finanzas Decano Dirección de Departamento Coordinador de Laboratorios	2024 Continuo	Laboratorio habilitados para la prestación de Servicios para terceros	- Gestión de los recursos necesarios - Gestión para iniciar los procesos de acreditación



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 21 de 36

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



«Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros»
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

EJE 2: INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO				
PEI FIUNA: FORTALECER LOS PROGRAMAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTES, EGRESADOS Y ESTUDIANTES.				
FORTALECER LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTÍNUA.				
PROPÓSITO: 1 FORTALECIMIENTO DE POSTGRADOS EN LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL				
OBJETIVOS				
• Promover el desarrollo de programas de maestrías y/o doctorados en áreas de interés de la carrera. • Incrementar el número de estudiantes, egresados y docentes formados en cursos de posgrados en el área de la carrera. • Fortalecer vínculos con otras instituciones relacionadas a la carrera				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Promover el Magister de Ingeniería Industrial con énfasis en Gestión de la Producción	Dirección de Departamento Coordinación de Postgrado e Investigación Dirección de Postgrado Coordinación Académica del Magister Coordinación de Gestión de Calidad	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	• Adecuaciones realizadas al programa • Publicaciones en la web oficial • Estudiantes matriculados en el programa. • Nº de Docentes participantes • Normativas y reglamentaciones actualizadas y aprobadas • Informes de auditorías de calidad	• Gestión de los recursos necesarios para el desarrollo del programa • Publicación de la apertura y /o convocatoria al programa • Gestión de recursos que facilite una mayor participación • Sistematización de la adecuación a las normativas reglamentaciones y estándares de calidad vigentes para programas de postgrado.



Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, postgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Responsabilidad, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



«Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros»
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008
"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - 2022/2025"
San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

Promover la participación de estudiantes, egresados y docentes de la carrera en programas de Postgrado	Dirección de Departamento Coordinación de Postgrado e Investigación	Continuo	Número de estudiantes, egresados y docentes participantes	- Apoyar la participación de estudiantes, egresados y docentes en programas de postgrado - Gestionar recursos necesarios
Desarrollar programas interinstitucionales, mediante alianzas y vínculos con universidades pares, instituciones y organizaciones públicas y/o privadas, relacionadas a la carrera.	Dirección de Departamento Coordinación de Postgrado e Investigación Coordinación de Relaciones Institucionales Dirección de Postgrado	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	- Convenios firmados - Docentes incorporados - Proyectos asociados al programa.	- Aprobación del programa y gestión de convenios. - Incorporación de docentes e investigadores. - Gestión de recursos de financiamiento. - Prácticas en otras unidades académicas
Ofrecer cursos de talleres capacitación y actualización en temas relacionados con la carrera	Dirección de Finanzas Dirección de Departamento Coordinación de Postgrado e Investigación Dirección de Postgrado	Continuo	- Número de cursos realizados. - Número de estudiantes, egresados y docentes participantes	- Identificar las necesidades de cursos y capacitaciones en Docentes y estudiantes - Diseño de los cursos ofrecidos - Gestión de los recursos requeridos



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 23 de 36

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Puntualidad, Solidaridad, Transparencia, Honestidad, Equidad e Inclusividad.





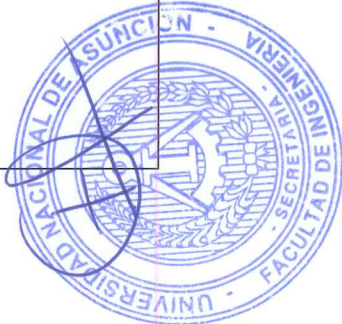
“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo Sede Isla Bogado, Luque Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1500/2022/008
“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

EJE 2: INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO				
PEI FIUNA: FORTALECER LOS PROGRAMAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTES, EGRESADOS Y ESTUDIANTES. PROPÓSITO: 2 FORTALECIMIENTO DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN				
- Promover el desarrollo de las líneas de investigación, acorde con las áreas de interés de la carrera. - Incrementar la participación de estudiantes y docentes en actividades de investigación científica y tecnológica.				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Desarrollar líneas de investigación aplicadas para la carrera.	Dirección de Departamento Coordinación de Postgrado e Investigación Dirección de Investigación Dirección de Finanzas	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	- Publicaciones en revistas arbitradas, congresos, seminarios y eventos científicos nacionales e internacionales. - Proyectos de investigación desarrollados por la institución.	- Gestión de Investigación colaborativa. - Incorporación de docentes investigadores. - Gestión de recursos de financiamiento.



Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, postgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo Sede Isla Bogado, Luque Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

Incentivar la participación en redes de investigación con otras instituciones.	Dirección de Departamento Coordinación de Postgrado e Investigación Dirección de Investigación	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	• Participación en reuniones con investigadores de la red. • Convenio de intercambio docente/ investigador	• Participación en redes de investigación asociativas • Gestión para la incorporación e intercambio de docente, alumnos e investigadores
Incentivar el Desarrollo Tecnológico Nacional	Dirección de Departamento Coordinación de Postgrado e Investigación Dirección de Investigación	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	• Proyectos de innovación aplicado. • Desarrollo de productos o servicios creativos	• Transferencia de conocimiento a la sociedad. • Divulgación de tecnología desarrollada
Orientar los TFG´s hacia las líneas de investigación definidas para el Departamento	Dirección de Departamento Coordinación de Grado Coordinación de Postgrado e Investigación	continuo	• Número de TFG orientadas a las líneas de investigación de la carrera • Listado de tutores de tesis	• Definición de los temas de TFG dentro de las líneas de investigación de la carrera • Contar con tutores de tesis para la carrera



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 25 de 36

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, postgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



«Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros»
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”
San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008

EJE 3: EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO				
PEI FIUNA: INCREMENTAR FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PARA EL CRECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y TALENTO HUMANO.				
PROPÓSITO 1: ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CON VINCULACIÓN A EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS				
OBJETIVOS				
• Prestar servicios y asistencia técnica a la comunidad. • Incentivar la realización de los TFGs como proyectos de ayudas comunitarias.				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Contar con una oferta de Prestación de Servicios o de asistencia técnica a la comunidad y a entidades públicas y privadas.	Dirección de Extensión	Inicio Julio 2022	• Listado de servicios o asistencia técnica prestados a la comunidad. • Listado de servicios o asistencia técnica prestados a entidades públicas. • Banco de proyectos de TFGs que pueden desarrollarse como ayuda comunitaria.	• Elaboración y presentación de propuestas de asistencia técnica a la comunidad • Elaboración y presentación de propuestas de conferencias y seminarios técnicos. • Plan de difusión de los servicios ofrecidos • Seguimiento e implementación del plan.
	Dirección de Departamento	Fin Julio 2025		
	Coordinación de Grado de la Carrera			
	Coordinación de Extensión			



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 26 de 36

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

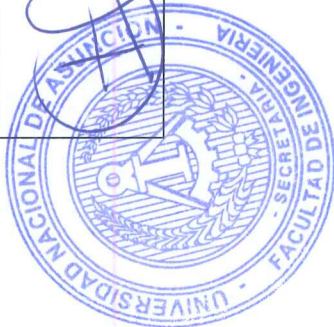


“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025"
San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

EJE 3: EXTENSION Y VINCULACION CON EL MEDIO				
PEI FIUNA: IMPLEMENTAR EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTOS, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS, RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN				
PROPÓSITO 2: VINCULACIÓN CON EL MEDIO				
OBJETIVOS				
- Fortalecer los vínculos con instituciones nacionales y extranjeras, a fin de promover la realización de proyectos conjuntos de intercambios, extensión e investigación. - Fortalecer los vínculos con el sector público y privado que posibiliten desarrollar actividades conjuntas sobre temas de interés mutuo. - Promover convenios con instituciones educativas nacionales y extranjeras				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Fortalecer el intercambio de docentes y estudiantes con instituciones nacionales e internacionales, en el marco de convenios específicos	Dirección Académica Dirección de Finanzas Dirección de Departamento Coordinación de Postgrado e Investigación Coord. de Extensión	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	- Número de estudiantes y docentes participantes de programas de intercambios con otras instituciones - Detalle de convenios firmados. - Normativas académicas para el intercambio de estudiantes aprobado.	- Gestionar e implementar programas de intercambio de docentes y estudiantes: - Gestión de convenios específicos para el intercambio de docentes y estudiantes - Establecimiento de normativas académicas para el intercambio de estudiantes. - Gestión de recursos financieros para la implementación efectiva de los programas.



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 27 de 36

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inklusividad.





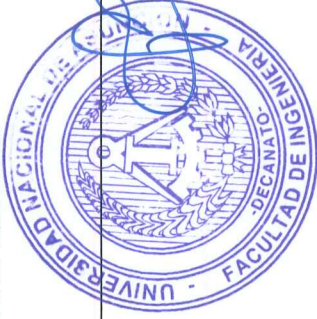
“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo Sede Isla Bogado, Luque Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008
“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

Gestionar anualmente convenios con el sector público y privado, sobre temas de interés mutuo en el área de competencia de la carrera.	Dirección de Departamento	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	- Listado de convenios con el sector público y privado gestionados en áreas de competencia de cada carrera - Informe de actividades realizadas.	- Gestión de convenios con el sector público y privado en las áreas de competencia de la carrera. - Identificación de temas de interés común para su desarrollo.
	Coordinación de Grado de la Carrera Coordinación de Extensión			



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo Sede Isla Bogado, Luque Filial Ayolas, Misiones.

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

EJE 3: EXTENSION Y VINCULACION CON EL MEDIO				
PEI FIUNA: IMPLEMENTAR EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTOS, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS, RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN				
PROPÓSITO 3: IMPULSAR INICIATIVAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA				
• Propiciar pasantías curriculares.				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Realizar pasantías curriculares dentro de la UNA para mejora de procesos internos	Dirección de Departamento Coordinación de Postgrado e Investigación Coordinación de Extensión	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	- Número de estudiantes y docentes participantes de programas de pasantías curriculares - Normativas académicas aprobadas aprobado.	- Gestionar e implementar programas de pasantías de docentes y estudiantes: - Gestión de convenios específicos con otras unidades académicas de la UNA - Establecimiento de normativas académicas para el intercambio de estudiantes - Gestión de recursos financieros para la implementación efectiva de los programas



Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo Sede Isla Bogado, Luque Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1500/2022/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

EJE 4: GESTIÓN ACADÉMICA				
PEI FIUNA: IMPULSAR EL MODELO DE GESTIÓN BASADO EN PROCESOS Y LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL				
PROPÓSITO 1: DOTAR DEL ENFOQUE BASADO EN PROCESOS A LA GESTIÓN ACADÉMICA-ADMINISTRATIVA				
• Implementar mecanismos de gestión de calidad en los procesos académicos administrativos.				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Establecer procedimientos para cada uno de los componentes de la gestión académica-administrativa.	Dirección de Finanzas Dirección de Departamento Coordinación del departamento Coordinación de Gestión de la Calidad	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	- Informe del Grado de avance en el sistema de Gestión Basado en Procesos - Informe de Planes Anuales operativos POA alineados a los objetivos estratégicos del PEI	Revisar y ajustar los procedimientos. Implementar auditorías de gestión de calidad en la gestión académica.



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”
San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

EJE 4: GESTIÓN ACADÉMICA				
PEI FIUNA: IMPULSAR EL MODELO DE GESTIÓN BASADO EN PROCESOS Y LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL				
PROPÓSITO 2: SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ADECUADOS				
- Optimizar el sistema de información y comunicación interna. - Difundir a la sociedad los logros y actividades de la carrera.				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Optimizar los sistemas de información y base de datos de la carrera de egresados y empleadores	Dirección de Departamento		- Base de datos de egresados y empleadores de la carrera - Publicaciones realizadas - Base de datos de TFG realizados	- Sistematización del contacto con egresados y empleadores - Utilización de la página WEB y las redes sociales para fortalecer la comunicación
Difusión de las actividades y logros de la carrera para la sociedad.	Coordinación de Departamento	Inicio Julio 2022		
Informar sistemáticamente sobre las actividades realizadas por la carrera.	Centro de comunicación e imagen	Fin Julio 2025		
	DTIC			



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 31 de 36

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”
San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

EJE 4: GESTIÓN ACADÉMICA				
PEI FIUNA: IMPULSAR EL MODELO DE GESTIÓN BASADO EN PROCESOS Y LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL				
PROPÓSITO 3: MEJORAR Y OPTIMIZAR LA GESTION ACADEMICA - ADMINISTRATIVA				
• Implementar mecanismos de gestión de calidad en procesos académicos administrativos. • Implementar programas de apoyo para el acceso, permanencia y culminación de personas discapacitadas. • Promover cursos de formación para la atención de personas con discapacidad.				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Identificar y seleccionar los procesos académicos. Estructurar el Mapa de Procesos Académicos y su descripción alineados con el PEI y con los ODS	Decano Dirección de Planificación Dirección de Departamento Coordinaciones de Departamento	Inicio Julio 2022 Fin Julio 2025	• Mapa de procesos académicos aprobado.	• Elaborar el Plan de Implementación. del sistema de gestión basado en procesos • Realizar el seguimiento al Plan de Implementación del Sistema de Gestión basado en Procesos.



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 32 de 36

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

9. MECANISMO DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA

El mecanismo de seguimiento del Plan de Desarrollo de la Carrera de Ingeniería Industrial de la FIUNA, define como objetivo establecer los lineamientos para la implementación, el monitoreo y evaluación de su cumplimiento.

La Dirección Académica, Dirección de Departamento de Ingeniería Industrial, Dirección de Planificación y la Coordinación de Gestión de Calidad son los encargados de realizar el monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo de la Carrera el cual deberá ser realizado cada año.

Las Coordinaciones de Grado, de Extensión, de Postgrado e Investigación, de Laboratorios, Magister de Ingeniería Industrial son las encargadas de la implementación del Plan de Desarrollo, liderados por el Director del Departamento, responsables de compilar las evidencias correspondientes a la gestión y acciones desarrolladas para el cumplimiento del plan. El Consejo Asesor, garantiza el apoyo técnico y académico permanente a las Coordinaciones.

10. RECURSOS DESTINADOS AL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA

El Presupuesto General de Gastos de la Nación (PGN), en lo que corresponde a FIUNA, prevé los recursos para el financiamiento de las actividades académicas, del personal técnico y administrativo, para el funcionamiento adecuado de la carrera, incluyendo las correspondientes a la implementación de acciones dentro de este Plan de Desarrollo (PD).

Dentro de la FIUNA, los procedimientos administrativos y financieros se encuentran claramente definidos, y se aplican sistemáticamente en el marco de las leyes respectivas. Las formas de asignación están explícitas en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), remitido en forma anual. El PAC, remitido a la Dirección Financiera de la FIUNA, posee un consolidado de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de las acciones propuestas en el PD, según plazos estipulados. A su vez el PAC contempla las diferentes necesidades, ya sea en inversiones de infraestructura, laboratorios, muebles, equipos informáticos y otros insumos necesarios teniendo como base el periodo anterior. Posteriormente, se procesa la información y se consolida el ingreso con el gasto de modo a remitir un documento único al Rectorado de la UNA.

Es importante mencionar que los recursos asignados dentro del PGN corresponden a la UNA, quien a su vez distribuye los mismos a las demás unidades académicas, según las necesidades de cada Facultad, formuladas y programadas en los Anteproyectos de Presupuesto Plurianuales. Por otro lado, los planes anuales de compras responden primeramente a planes estratégicos y operativos institucionales.

Dentro del PGN se encuentran anualmente establecidos montos a ser destinados para becas en el OG 841, fuente de financiamiento 30, “Recursos propios” y fuente de financiamiento 10, “Recursos del tesoro”. Los mismos son otorgados a docentes, estudiantes y funcionarios de la institución conforme a lo establecido en la reglamentación interna (Resolución CD No. 1420/2019/017).

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 33 de 36

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida gestión de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1500/2022/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

Conforme a la ley que aprueba el presupuesto general de la nación (PGN) para el ejercicio fiscal 2022, se denominan y describen los conceptos “Origen de ingresos” para cada institución, conforme a la naturaleza, la misión y los objetivos de cada una, que se identifican mediante códigos preestablecidos y relacionados con las fuentes de financiamiento. A partir de las fuentes de financiamiento establecidos en el sistema de presupuesto público, el Consejo Directivo de la FIUNA, aprueba anualmente los aranceles académicos.

En lo que respecta a la obtención de ingresos por medio de aranceles, la dirección del Departamento de Ingeniería Industrial, la dirección de Postgrado y la dirección de Investigación, trabajan mancomunadamente para el diseño y organización de cursos, a partir de las propuestas conforme las áreas de conocimiento y áreas de influencia de cada carrera. Así mismo proponen un esquema de ingresos y costos, gestionan la aprobación su aprobación y con la asistencia de las áreas que dan apoyo logístico, organizan y concretan los mismos, como forma de gestionar fuentes de ingresos en los tipos “Aranceles educativos”. La misma actividad es realizada por la Academia de Idiomas, sin olvidar las opciones de prestación de servicios utilizando las capacidades instaladas en los laboratorios, así como el talento humano de los docentes investigadores, docentes técnicos y laboratoristas vinculados.

En lo referente a la obtención de ingresos por medio de los servicios descritos, las carreras, conforme a las intensificaciones y resultados de relevamientos, visitas y otros medios de recolección de información, pueden proponer servicios que pueden ser ofertados por la carrera y conjuntamente con las Direcciones de Departamento, de Postgrado, de Investigación y Académica, elaboran las propuestas para la prestación con los respectivos estudios de costos y fijación de tarifas de servicios por tipo, por característica, por institución, por alcance y tiempo de ejecución, de acuerdo a la complejidad, envergadura y requerimientos técnicos. Con estos datos podrán conformarse las propuestas y ofertarse a los destinatarios. Estas ofertas se actualizarán anualmente mediante un mecanismo de consulta y satisfacción aplicado a los usuarios y a los resultados de vinculaciones y alianzas estratégicas realizadas en el marco de la extensión universitaria.



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008
“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

11. COMITÉ DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA.

COMITÉ DE ELABORACIÓN		
Nº	Nombre y Apellido	Cargo
1	Prof. Ing. Luis A. Centurión R.	Director de Departamento de Ingeniería Industrial
2	Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero	Director Académico
3	Prof. MSc. Ing. Carlos Peralta	Director de Planificación
4	Prof. Dra. Ing. Margarita Pereira	Coordinadora de Gestión de Calidad
5	Prof. Ing. Gisela Olmedo	Coordinadora de Grado de la Carrera de Ing. Industrial
6	Ing. Ninoska Candia	Coordinadora de Extensión del Departamento de Ingeniería Industrial
7	Msc. Jorge Recalde	Coordinador de Postgrado e Investigación del Departamento de Ingeniería Industrial
8	Ing. Anderson Gava	Comité Asesor de la Carrera
9	Ing. Mariano Llano	Comité Asesor de la Carrera
10	Ing. Juan José Alonso Virgili	Comité Asesor de la Carrera

12. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Plan Estratégico Institucional de la FIUNA Periodo 2021-2025.
http://www.ing.una.py/Resoluciones2021/ConsejoDirectivo/1487/1487_2021_015_Plan_Estrategico_o_FIUNA_2021-2025.pdf
- ✓ Plan Estratégico de la UNA 2021-2025.
<https://www.una.py/plan-estrategico/>
- ✓ Plan Estratégico de la FIUNA 2018-2022.
http://www.ing.una.py/?page_id=27155
- ✓ Ley 4995 de la Educación Superior.
<https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/4401/ley-n-4995-de-educacion-superior>
- ✓ Reglamento Académico FIUNA
http://www.ing.una.py/pdf/421_2012reglamento-academico.PDF
- ✓ Ley 5136 Educación Inclusiva
<https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/2698/educacion-inclusiva>

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 35 de 36

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida y estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/008

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – 2022/2025”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de mayo de 2022.

GOBERNANZA FIUNA

http://www.ing.una.py/?page_id=460

Administración Nacional de Electricidad

https://www.ande.gov.py/informaciones_ utiles.php

Viceministerio de Minas y Energía

<https://www.ssme.gov.py/>

Postgrado FIUNA

http://www.ing.una.py/?page_id=985

Laboratorios

http://www.ing.una.py/?page_id=622

Dirección de Investigación

http://www.ing.una.py/?page_id=863

Extensión Universitaria

http://www.ing.una.py/?page_id=15086

Prestaciones de Servicios

http://www.ing.una.py/?page_id=48870

Publicaciones FIUNA

<https://www.researchgate.net/institution/Universidad-Nacional-de-Asuncion/department/Facultad-de-Ingenieria>



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.